

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL



**ACTA AUDIENCIA DE ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Y ASIGNACIÓN,
TIPIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE RIESGOS DEL PROCESO DE
LICITACIÓN PÚBLICA No. 02/2012**

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 10:00 a.m. del día 14 de agosto de 2012, se reunieron en la Biblioteca del Relaciones Exteriores, los participantes que a continuación se relacionan, con el fin de llevar a cabo la Audiencia de aclaración al pliego de condiciones y asignación y tipificación y estimación de riesgos de la Licitación Pública No. 02/2012, cuyo objeto es el ***"Suministro de libretas de pasaportes y documentos de seguridad a precios unitarios fijos son formula de reajuste para el Ministerio de Relaciones Exteriores."***

ASISTENTES

Por el Ministerio

- DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna
- IVETT LORENA SANABRIA GAITÁN
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
- ORLANDO ENRIQUE ACOSTA OÑATE
Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
- MARY WILCHES
Delegada de Control Interno.

Posibles oferentes

Asistieron representantes de la Sociedades:

- ThomasGreg&Sons
- 3M Colombia S.A
- Leo-Konkorea.

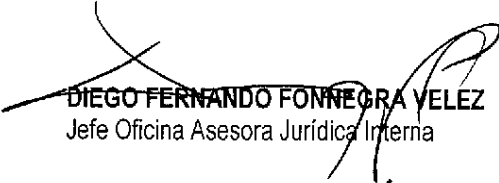
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

Se dio la bienvenida a los asistentes a la audiencia, y se procedió a efectuar la presentación del pliego de condiciones definitivo, no obstante el mismo había sido consultado por los asistentes en el Portal Único de Contratación SECOP y por tanto ya conocían su contenido. Seguidamente se concedió el uso de la palabra a los participantes, según la planilla de asistencia, con el fin de que efectuaran sus observaciones.

Una vez escuchadas la intervención del asistente de las sociedades antes mencionadas, la Entidad informó que analizará las inquietudes presentadas y su correspondiente respuesta se

consignará en un FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, el cual será publicado en el Portal único de Contratación el día 14 de agosto de 2012, y se solicitó enviar las observaciones por correo electrónico o por escrito, de acuerdo a lo indicado en el pliego definitivo. Además por parte de la Entidad se procedió a precisar los términos del numeral 1.9 TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES EN LA CONTRATACION y se explico lo contenido en el artículo 7 de la Ley 1532 del 11 de julio de 2012, lo cual exige que ***“el oferente con su oferta presentará certificación original suscrita por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda que la sociedad se encuentra al día en las cotizaciones en los aportes al Sistema General de Riesgos Laborales. De lo contrario se entiende que la empresa está reportada en mora y no podrá presentarse en el presente proceso de contratación estatal de conformidad con el último inciso del artículo 7 de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.”*** Lo anterior discriminado en el numeral 2.1.2.6 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES, del pliego de condiciones definitivo.

Siendo las 10:50 a.m, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.


DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna


IVET LORENA SANABRIA GAITAN
Coordinadora de Licitaciones y Contratos


MARY WILCHES
Delegada de Control Interno


ORLANDO ENRIQUE ACOSTA OÑATE
Asesor Grupo de Licitaciones y Contratos